Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

**RES. DECECO Nº** 230.14

**Salta,** 10 ABR 2014

**EXPEDIENTE Nº 6.386/04**

**VISTO:** La planificación de la asignatura **GESTION DE EMPRESAS** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2.003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal, para el Período Lectivo 2.014, presentada por el **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA**, Profesor Regular Adjunto de la mencionada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs.186 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución Nº 420/00 y modificatoria Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

**POR ELLO,** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES**
**(a cargo del Decanato)**
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 176 - 184, para la asignatura **GESTION DE EMPRESAS** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2.003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal, presentada por el **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA**, para el Período Lectivo 2.014, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2.- HAGASE SABER** al Director del Departamento de Administración, Cr. Jorge C. Panusieri, al Cr. Alberto Eduardo Tejerina, al CEUCE, Dirección General Académica, a la Sede Regional Tartagal y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. LUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria Ac. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA

Cr. HUGO IGNACIO LUMOS
VICEDECANO

ANEXO I - Res. DECECO Nº 230.14

# GESTION DE EMPRESAS

**CARRERA(S): Licenciatura en Administración**
**AÑO DE LA CARRERA: 2º Año**
**CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas**
**Sede Regional Tartagal**

**PLAN DE ESTUDIOS: 2.003**
**CUATRIMESTRE: 2º**
**PERIODO LECTIVO: 2.014**

## PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD I – TEORÍA DE LOS SISTEMAS

1. Introducción. Definición.
2. Sistemas Determinísticos y Probabilísticos
3. Límites de los Sistemas. Subsistemas y Suprasistemas. Sistemas cerrados y abiertos

UNIDAD II – EMPRESA

1. La Empresa y su entorno. La Empresa y los Sistemas Empresarios.
2. Visión sistémica de la Empresa. Los Sistemas de la Empresa.
3. La gestión sistémica de la información en la Empresa. Relaciones. Sistemas internos y externos.

UNIDAD III – PARTE GENERAL

1. El trabajo humano. Concepto. Evolución histórica.
2. Corrientes del pensamiento.
3. El individuo. Personalidad. Esquema general del comportamiento.
4. Conducta. Situaciones problemáticas. Frustraciones.
5. Grupos humanos. Dinámica de grupos. Fenómeno del liderazgo.
6. Individuo, Grupo y Organización.

UNIDAD IV – MOTIVACIÓN PARA EL TRABAJO

1. Necesidades del hombre y su satisfacción. Factores.
2. Motivación. Incentivos.
3. Moral de trabajo. Disciplina.
4. Comunicaciones.

UNIDAD V – EJERCICIO DE LA AUTORIDAD

1. Problemas de la autoridad. Los mandos medios y superiores.
2. Formas de la influencia sobre la conducta humana en el trabajo.
3. Los estilos directivos.

UNIDAD VI – EL SISTEMA Y LA FUNCIÓN PERSONAL EN LA EMPRESA

1. Concepto. Evolución histórica. Organización interna.
2. Análisis de tareas. Objetivos y técnicas.
3. Descripción y evaluación de puestos de trabajo.

UNIDAD VII – EMPLEO DE PERSONAL

1. Políticas de empleo. Planeamiento de necesidades.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSA -

2. Reclutamiento. Fuentes y técnicas.
3. Selección. Técnicas. Inducción. Seguimiento.

UNIDAD VIII – DESARROLLO DEL PERSONAL

1. Planeación del desarrollo. Capacitación. Técnicas.
2. Evaluación del desempeño. Técnicas. Errores comunes.
3. Movilidad. Transferencias. Promociones.

**BIBLIOGRAFÍA:**

1. ALLES, MARTHA ALICIA: "Autoempleo. Una salida frente al desempleo". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2005
2. ALLES, MARTHA ALICIA: "Desarrollo del Talento Humano basado en Competencias". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2006
3. ALLES, MARTHA ALICIA: "Dirección estratégica de Recursos Humanos. Gestión por Competencias". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2006
4. ALLES, MARTHA ALICIA: "Empleo. Discriminación, Teletrabajo y otras Temáticas". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 1999
5. ALLES, MARTHA ALICIA: "La entrevista exitosa. 100 preguntas y cómo responderlas". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2005
6. ALLES, MARTHA ALICIA: "Mi carrera. Cómo analizar, revisar y corregir su carrera laboral". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2005
7. ALLES, MARTHA ALICIA: "Selección por Competencias". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2006
8. AQUINO, JORGE A; VOLA, ROBERTO E; ARECCO, MARCELO J. y AQUINO, GUSTAVO J.: " Recursos Humanos". Ediciones Macchi. Buenos Aires. 1997
**9.** ARIAS GALICIA, FERNANDO: "Administración de Recursos Humanos". Editorial Trillas. México. 1.990.
**10.**BIANCHI, RAÚL CÉSAR: "Conducción de Personal". CEPADE.(Centro de Perfeccionamiento en Administración de Empresas). Universidad Católica de Córdoba. Hemeroteca.
**11.**BIANCHI, RAÚL CÉSAR: "Gerencia de Personal". CEPADE.(Centro de Perfeccionamiento en Administración de Empresas). Universidad Católica de Córdoba. Hemeroteca.
**12.**BIASCA, RODOLFO: "¿Somos Competitivos? Análisis estratégico para crear valor". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2004.
**13.**BIASCA, RODOLFO: "Resultados. LA FÓRMULA para crecer en el vértigo competitivo". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2004.
**14.**BIASCA, RODOLFO: "Resultados. LA ACCIÓN De las ideas a los hechos concretos". Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. 2004.
**15.**BILLOROU, OSCAR PEDRO: "Introducción a la publicidad". Librería-Editorial EL ATENEO. Buenos Aires. 1997.
**16.**BOHLANDER, GEORGE y SNELL, SCOTT: "Administración de Recursos Humanos" 14ª Ed. Cengage Learning Editores S.A.de C.V. México. 2009
**17.**BOWES, LEE: " Recursos Humanos en la Empresa – Captación y Motivación". Plaza & Janes Editores. Barcelona. 1990.
18.CHIAVENATO, IDALBERTO: "Administración de Recursos Humanos". Libros Mc Graw –Hill de México S.A. de C.V.. México. 2008.
19.CHIAVENATO, IDALBERTO: "Comportamiento Organizacional – La dinámica del éxito en las organizaciones". Thomson.. México. 2004.
**20.**DESSLER, GARY: "Administración de Personal". Prentice-Hall Hispanoamericana S.A. Naucalpan de Juárez, México. 2000
**21.**DE ZUANI, ELIO RAFAEL: "Introducción a la administración de organizaciones". Valleta Ediciones. Florida (Buenos Aires). 2005.
**22.**DE ZUANI, ELIO RAFAEL y LABORDA CASTILLO, LEOPOLDO: "Fundamentos de Gestión Empresarial – Teoría Práctica desde un enfoque sistémico". Valleta Ediciones. Florida (Buenos Aires). 2004.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

**23.**DOLAN, SIMÓN y otros: "La gestión de los Recursos Humanos". Libros Mc Graw –Hill Interamericana de España. Madrid. España. 1999.
**24.**DRUCKER, PETER F.: " El management del futuro". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2002.
**25.**ENA VENTURA, BELÉN; DELGADO GONZÁLEZ, SUSANA y ENA VENTURA, TERESA: " Gestión Administrativa de Personal". Tomson – Paraninfo. Madrid. 2002.
26.FREEMANTLE, DAVID: "El Superjefe – Como dirigir con éxito". Editorial Norma. Bogotá. 1986.
27.GARCÍA DEL JUNCO, JULIO; CASANUEVA ROCHA, CRISTOBAL; GANAZA VARGAS, JUAN DOMINGO; CARO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER; QUIRÓS TOMÁS, FRANCISCO JAVIER; SÁNCHEZ VIRUÉS DE SEGOVIA, RICARDO y ALONSO RODRÍGUEZ, MIEGUEL ANGEL: "Gestión de Empresas – Enfoques y técnicas en la práctica". Ediciones Pirámide. Madrid. 1999.
28.GOLEMAN, DANIEL: "La inteligencia emocional – Por qué es más importante que el cociente intelectual". Javier Vergara Editor – Grupo Zeta. Buenos Aires. 2005.
29.GIBSON, JAMES; IVANCEVICH, JOHN M. y DONNELLY (Jr.), JAMES H: "LAS ORGANIZACIONES. Comportamiento-Estructura-Procesos", Addison-Wesley Iberoamericana S.A.. Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica. 1994.
30.LUSSIER, ROBERT N. y ACHUA, CHRISTOPHER F. : " LIDERAZGO – Teoría, Aplicación y Desarrollo de Habilidades". 2ª Edición. Thomson. México. 2005.
31.MARISTANY, JAIME: "Administración de Recursos Humanos", 2ª Ed. Pearson Educación de México S.A. de C.V. México. 2007.
32.MONDY, R.WAYNE y NOE, ROBERT: "Administración de Recursos Humanos". 9ª Edición. Pearson Educación. México. 2006.
33.PAESANI, RAÚL EDUARDO: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
34.PAESANI, RAÚL EDUARDO: " AMÉRICA ANTIGUA. Producción y Trabajo". Talleres Gráficos MAR-GRAF. Salta. 2006.
35.PARTY, MARÍA GRACIELA: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
36.PUNGITORE, JOSÉ LUIS: " Sistemas Administrativos y Control Interno". Osmar D. Buyatti. Buenos Aires. 2.006.
37.REYES PONCE, AGUSTIN: "Administración de Personal". Editorial Limusa. México. 1977.
38.RITTI, R.RICHARD y FUNKHOUSER, G.RAY: " Vida interna de la empresa – Un enfoque cultural interpretativo de los problemas de la empresa". Plaza & Janes Editores. Barcelona. 1990.
39.ROSENBERG, RAQUEL: "Administración de recursos humanos". Librería – Editorial EL ATENEO. Buenos Aires. 1999.
40.SCHEIN, EDGAR H.: "La cultura empresarial y el liderazgo – Una visión dinámica". Plaza & Janes Editores. Barcelona. 1990.
41.SCHIEL, EDUARDO O y OROZCO, NÉSTOR R.: "GESTIÓN DE PERSONAL – Aspectos legales, técnicos y organizacionales". Aplicación Tributaria S.A.. Buenos Aires. 2003.
42.TEJERINA, ALBERTO EDUARDO: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
43.TILIAN, CLAUDIA ELIZABETH: "Guías de Clases y Apuntes de Cátedra".
44.ULRICH, DAVID: "Recursos Humanos Champions". Granica. Buenos Aires. 2006
45.WERTHER, WILLIAM B Jr. y DAVIS, KEITH: "Dirección de Personal y Recursos Humanos". Mc Graw – Hill. México. 2000.
46.WOODS, MIKE: "Psicología de la Dirección – Guía de perfeccionamiento de las técnicas de dirección para gerentes recién nombrados". Plaza & Janes Editores. Barcelona. 1990

**METODOLOGÍA:**

La metodología que ha de seguirse en el proceso Enseñanza-Aprendizaje consiste en una serie de actividades a cargo de los docentes y de los alumnos, que pueden sintetizarse de la manera siguiente:

**1. Actividades de los alumnos**

Entre las actividades de los alumnos podemos mencionar a las siguientes.

1.- Asistencia a clases teóricas: Es en ellas donde adquieren los conocimientos básicos que hacen a la estructura de la materia. Deben, necesariamente, cumplir con la tarea de la lectura previa de los temas a desarrollar, según el calendario y la bibliografía que la Cátedra indique. La concurrencia a las clases teóricas es:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

**Optativa**: tanto para los alumnos que ingresen al Régimen de Promoción, como para aquellos que no lo hagan.

2.- Asistencia a clases prácticas: También de asistencia **Optativa**. En ellas se aplicarán los conocimientos teóricos, donde adquirirán las técnicas y métodos que la Gestión de Empresas requiere. Para ello deberán:

- Dominar profundamente el tema teórico.
- Resolver individualmente y/o en grupo los trabajos prácticos que los docentes indiquen
- Participar activamente en los intercambios de opiniones dirigidos por los docentes, etc.

3.- Rendir exámenes: Los alumnos que cursan la asignatura Gestión de Empresas – Plan 2.003, ya sea que se encuentren dentro del Régimen de Promoción o de Regularidad, deberán rendir dos (2) controles de cátedra; esto es, exámenes de suficiencia sobre conocimientos adquiridos necesarios para alcanzar los objetivos de la materia. La aprobación de estos controles debe ser con una nota mínima de siete (7) para poder ingresar al Régimen de Promoción y con una nota mínima de cuatro (4) para acceder al Régimen de Regularidad. Los pertenecientes a éste último, que no hayan aprobado o que no estuvieron presente en alguno de los controles de cátedra, solo podrán recuperar uno (1) solo de ellos, siendo tal examen de carácter integrador; esto es, podrá abarcar cualquier tema de la asignatura.

2.4.- Monografía: Los alumnos que hayan optado por el Régimen de Promoción deberán elaborar un trabajo monográfico sobre temas de aplicación práctica de la materia o de investigación que abarque algunos aspectos teóricos de la misma, previamente autorizados por escrito por el Profesor Adjunto, responsable de la Cátedra, previa solicitud del alumno, la cual deberá ser presentada antes del 31-03-14, adjuntando un plan de trabajo tentativo a desarrollar. Tal monografía, que habrá de sujetarse, en sus formalidades, a las prescripciones fijadas por nuestra Facultad sobre las mismas, deberá contar con un mínimo de setenta (70) páginas y deberá presentarse impresa y con un soporte magnético el que podrá ser en diskette o en C.D. o en cualquier archivo que exista a partir del avance tecnológico, en formato lenguaje Word, Letra tipo Arial, tamaño 12. La cantidad mínima de páginas aludida lo es con exclusión de las correspondientes a carátulas, dedicaciones, bibliografía, anexos, etc. Tal trabajo es únicamente de carácter individual, no permitiéndose su realización grupal. La presentación de la monografía –para su evaluación por la cátedra- no deberá exceder, en ningún caso, al día 31-05-14, para poder analizarlas adecuadamente y evaluarlas antes de la fecha de entrega de regularidades y notas de promoción

**CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

La asignatura Gestión de Empresas, cuenta con un sistema de evaluación formal, detallando, seguidamente, de manera analítica los requisitos y conclusiones para cada uno de ellos:

Sistema General:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.

b) Deberá aprobar los dos controles de cátedra con una nota mínima de cuatro (4), en cada uno de ellos; pudiendo recuperar solo uno de los mismos, como se sostiene más arriba, el que revestirá carácter integrador.

Sistema de Promoción:

El mismo requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Estar inscripto para cursar la materia y cumplir con el Régimen de Correlatividades de la misma al comienzo del cuatrimestre.

b) Deberá aprobar los dos controles de cátedra con una nota mínima de siete (7), en cada uno de estos, no pudiendo recuperar ninguno de ellos.

c) Por último deberá contar con la aprobación del trabajo monográfico con una nota mínima de siete (7), que deberá presentar siguiendo las modalidades de los seminarios de actualización, adjuntando

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

un ejemplar impreso y otro grabado en diskette u otro soporte magnético, y sobre aspectos previamente autorizados, por escrito, por la cátedra.

Condición del alumno:

En razón de los resultados alcanzados a través de las actividades desarrolladas por los alumnos, su condición será:
Regular: para adquirir la calidad de Alumno Regular deberá cumplir con el único requisito de Aprobar con una nota mínima de cuatro (4) cada uno de los controles de cátedra y, eventualmente, el único control de cátedra recuperatorio integrador
Libre: se entenderán por Alumnos Libres a todos aquellos que no hayan alcanzado la condición de alumno regular.

Exámenes finales de Promoción:

De acuerdo a la condición que revistan los alumnos, el examen final será:
Para alumnos regulares: escrito u oral a criterio de la Cátedra.
Para alumnos libres: escrito y oral, siendo condición indispensable aprobar el primero para tener derecho al segundo.

Salta, Abril de 2.014

Cr. Alberto Eduardo TEJERINA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA